ECOLAB S.A.
FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUIMICOS; DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA DESTRUCCION DE PLAGAS, PULVERIZACIONES, FUMIGACIONES U OTRAS

Casa Matriz:
Av. Isidora Goyenechea # 2800 Piso 11 Oficina 1102
Las Condes - Santiago -Fono 600 241 6000
sac.chile@ecolab.com

Fábrica:
Peralillo N° Lote A-13A Sector Noviciado
Lampa, Región Metropolitana

Sucursales:
Antofagasta — Juan Guttenberg 462 Galpon 16 - Fonos 222 189 - 231 525
Huachipato — Marco Polo 9038 Local 7 Parque Indus. San Andres - Fono 248 4000
Osorno — Manuel Rodriguez 1849 - Fono 235 718
Bodega — Camino Renca Lampa #S/N, Comuna Lampa, Ciudad Santiago

R.U.T.: 96.604.460-8

GUIA DE DESPACHO ELECTRONICA

N° 645962

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

NOMBRE	: COMERCIAL ARANCIBIA TAGLE Y CIA.LTDA.	COMUNA:	PUNTA ARENAS
R.U.T.	: 78.027.540-5	CIUDAD :	PUNTA ARENA
GIRO	: FERRETERIA INDUSTRIAL	FONO :	
DIRECCION	: LAUTARO NAVARRO # 278	COD. CLIENTE	29241

FECHA EMISION	FECHA VENC.	NOTA PEDIDO	ORD. COMPRA	COBRADOR	VEND.	NOMBRE VENDEDOR
17/03/2023	16/03/2023	4111001		7070	1200	PUNTA ARENAS INSTITUCIONAL

CODIGO	DESCRIPCION DE PRODUCTO	ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR
744005	EPIKLENZ SUAVE 12/2024 # 1249222	5	LT	40	2.937.00			587.400
	Guia Entrada 404							
BLTS:	R 888 TOTAL KG./L.	204			SUB TOTAL NETO			

RECIBIDO BODEGA 20 MAR 2023

% DSCTO:	%	MONTO DESCTO.:	MONTO NETO:	587.400	IVA 19 %:	111.606	MONTO TOTAL:	699.006

DESPACHO A: LAUTARO NAVARRO #278
COMUNA : PUNTA ARENAS
TIPO DESP: DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR
OBS / DESP: ENVIAR POR TRANSPORTES MARFIL A PTA ARENAS
GUIA DE REPOSICION BODEGA 65
SE ADJUNTA CERTIFICADO DE ANALISIS E INDICAR NUMERO DE LOTE

ENTREGAR A : HECTOR RIVAS JIMENEZ
CIUDAD : PUNTA ARENAS
TIPO TRASLADO:

RECINTO:		FECHA:
NOMBRE: David Vera Díaz	RUT: 19.989.721-1	FIRMA:

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ARTÍCULO 4° LA LETRA C) DEL ARTICULO 5° DE LA LEY 19.983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERÍA(S) O SERVICIOS PRESTADO(S) HA(N) SIDO(S) RECIBIDOS(S).
ART. 160 INCISO 2 CODIGO DE COMERCIO. NO RECLAMANDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTURA DENTRO DE LOS 8 DIAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELLA, SE TENDRÁ POR IRREVOCABLE ACEPTADA
EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARA EL INTERÉS MÁXIMO CONVENCIONAL QUE LA LE PERMITE ESTIPULAR
AUTORIZO A ECOLAB S.A. PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONE CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENT DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATO

Timbre Electrónico SII
Res. 94 del 2006 - Verifique documento www.sii.cl

PATENTE: xxxx-00

Nombre Cliente : ATAINDUS INST.PUNTA ARENAS QUIMICOS

FAVOR EXTENDER CHEQUE CRUZADO Y NOMINATIVO A ECOLAB S.A.